

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	240225	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		P 27 01 754.5-15	18 Enero 1977		ALEMANIA OCCIDENTAL

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"FIGURA DE JUGUETE PERFECCIONADA".

71	SOLICITANTE (S)
	La Compañía alemana: BIG SPIELWARENFABRIK DIPL.-ING. ERNST A. BETTAG

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Alfred-Bobel-Strasse 55-59 D-8510 FURTH/BAYERN (Alemania Occidental).

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE	S/Ref.: 18281sp 30/ei N/Ref.: 33.659/AV.
	D. Francisco GARCIA CABRERIZO.	

El invento se refiere a una figura de juguete -- con cabeza, tronco, un par de brazos y otro par de piernas, en la que, por lo menos en parte del tronco, puedan apli--
 5. carse determinados accesorios, como p. ej. reproducciones -- de prendas de vestir de material muy poco o nada deforma-- ble.

Son conocidas ya este tipo de figuras de juguete de material plástico. Para poder modificar su apariencia -- se utilizan accesorios, como p. ej. capas de chalecos de --
 10. plástico. Hasta ahora estas prendas de ropa se fijaban al -- cuerpo haciendo que dichas prendas presentaran una abertura para el cuello, fijándose al cuello de la figura por medio de dicha abertura; o bien haciendo que dichas prendas pre--
 15. sentaran un orificio a través del cual se metía la cabeza de la figura de juguete. En ambos casos se presentaba el incon--
 20. veniente de que así sólo podían fijarse determinadas -- prendas de ropa a la figura. La colocación de prendas de ro-- pa normales, como podían ser p. ej. chaquetas o similares -- no resultaba posible. Si además, las prendas se utilizaban
 25. con una abertura superior para meter la cabeza, dichas aber-- turas tenían que tener un diámetro mínimo para permitir el paso de la cabeza, con lo que al utilizar dicha prenda su -- borde superior quedaba demasiado desbocado del cuello, con lo que perdía su semejanza con los originales naturales a --
 30. los que pretendía reproducir. Además, al meter la prenda por la cabeza, había que proceder antes a retirar de la cabeza cualquier tipo de adorno que tuviera, como podía ser p. ej. un sombrero, una peluca o similares.

El invento pretende configurar una figura de ju--
 30. guete del tipo arriba citado, en la que, por un lado puedan

ponerse de forma sencilla y rápida diversos accesorios, y - por otro lado conseguir mayor libertad en la realización de dichos accesorios, para lograr una mayor aproximación a los modelos naturales que se pretende imitar.

5. Esta tarea se resuelve, según el invento, con una figura de juguete, en la que el tronco en su parte delantera y/o en su parte trasera presenta un elemento de fijación o encastre, en el que, por medio de un contraelemento de fijación, al que va unido un accesorio, puede fijarse al primer elemento de fijación, y cuyo accesorio o prenda sólo llega por delante o por detrás del tronco de la figura de juguete, y lateralmente alcanza a un plano vertical que transcurre a lo largo de los puntos de articulación para los brazos.

15. Con una figura de juguete, configurada de esta forma, pueden ponerse en ella prácticamente todo tipo de accesorios sobre el tronco, con la única condición de que dichos accesorios alcancen sólo hasta el plano vertical medio situado entre la parte delantera y la trasera del tronco. La puesta y retirada de las prendas de ropa de la figura se efectúa de forma sencilla, y sin embargo absolutamente fiable, por medio del elemento de fijación, consiguiéndose además, que no sea preciso mantener una determinada distancia de la prenda con respecto al cuello de la figura p. ej. o similar. Una figura de juguete de este tipo, puede equiparse, p. ej. de origen, con un tronco "desnudo", según propuesta del invento. Sobre este tronco desnudo pueden aplicarse accesorios en forma de prendas de ropa, de cualquier tipo o forma, existiendo incluso la posibilidad de emplear accesorios con formas típicamente femeninas, con lo -

que se consigue que, partiendo de una figura de juguete neu
tral, puedan reproducirse personas del sexo femenino o del
 sexo masculino.

Digamos, como ejemplo, que una prenda de ropa se
 5. extiende alrededor del tronco, por lo general. Para poder -
 aplicar este tipo de prendas de ropa a la figura, según el
 invento, se propone que, una prenda de ropa que recubra to-
 talmente al tronco, se divida en dos accesorios: una parte
 delantera y una parte trasera, divididas dichas piezas a --
 10. lo largo del plano vertical que discurre en la línea de las
 articulaciones de los brazos, y que tanto el accesorio de -
 la parte delantera como el de la parte trasera, se ponen se
paradamente sobre la figura, encastrándolos siempre en el
 correspondiente elemento de fijación y el contraelemento, y
 15. que los bordes laterales de ambas partes de los accesorios,
 monten unos sobre otros con posibilidad de unirlos.

Es ventajoso, si la superficie interior de los --
 accesorios que se fijan al tronco por medio del elemento y
 contraelemento de fijación, estén acoplados a la superfi--
 20. cie de la parte del tronco que recubrirán en su posición -
 de utilización porque, en dicho caso, sientan mejor dichos
 accesorios, y sin que la configuración de este tipo de pren-
 da no ofrece dificultad alguna en el proceso de fabrica- -
 ción de los accesorios en material plástico.

25. Como elemento de fijación, se emplea en el tron-
 co una escotadura o hendidura, en la que se inserta, como -
 contraelemento, un saliente en el correspondiente accesorio,
 y que a efectos de simplificación en la conformación de di-
 chos elementos, el saliente del contraelemento y la hendidu
 30. ra del tronco se han redondeado, consiguiéndose así, una es

pecie de fijación por automático de presión.

La seguridad de la unión de encastre puede elevarse, haciendo que la sección de la hendidura del tronco, aumente conforme se aleja de la superficie del tronco, es --
 5. decir que discorra de forma ligeramente cónica, y que el correspondiente contraelemento del accesorio tenga la correspondiente forma haciéndose más grande hacia su base.

Finalmente se halla también en el ámbito del invento, que por lo menos los accesorios, con su correspondiente contraelemento de fijación se hagan de una sola pieza y de un plástico elástico ligeramente moldeable.
 10.

Otras características, detalles y ventajas del invento, se explican con más detalle a continuación, en la descripción detallada de una ejecución preferida de un ejemplo de dicha figura, y de acuerdo con los esquemas y dibujos que se incluyen.
 15.

Dichos dibujos representan:

- Figura 1 : Vista por delante de una figura de juguete sin accesorios.
 20. Figura 2 : Una vista de la figura de juguete, según figura 1, pero una vez aplicados los accesorios, y
 Figura 3 : Sección vertical, según línea III-III en la figura 2, de una figura de juguete provista de accesorios, diferenciándose algo estos accesorios de los representados en la figura 2.
 25.

Como muestra los dibujos, la figura de juguete 1 se compone de un tronco 2, en el que se fija la cabeza 3, con su pelo 4, por medio de un perno vertical 5, que simultáneamente está destinado a unir ambas partes del tronco. --
 30. En el tronco 2 se han dispuesto asimismo dos brazos 6, que

son basculantes a lo largo de un eje horizontal 7. Bajo la cabeza se encuentra el tronco 2, con una escotadura de alojamiento 8, en la que se alojan las piernas 9, que pueden bascularse alrededor de un perno de alojamiento 10, entre una posición vertical que se ha representado en la figura 5. y una posición horizontal sentada. En todo esto la figura de juguete, de acuerdo con el ejemplo de ejecución concuerda con la figura de juguete que se ha descrito en DT-OS 25 06 786. También existe semejanza con la figura allí descrita, en el hecho de que en la parte inferior de las piernas 9 existen dos insertos de bola 11, sobre los que se pueden poner los zapatos 12.

Lo especial y característico de la figura de juguete, de acuerdo con el presente invento radica sólo en el hecho de que el tronco 2, tanto en su parte delantera 2a como en su parte posterior 2b, está provisto en ambas partes con un elemento de enclave 13 (en la parte delantera 2a) o respectivamente 14 (en la parte trasera 2b). Estos elementos de encastramiento o enclave 13, son como puede verse en la figura 1 y en la 3, ahondamientos o hendiduras redondos. Se hacen más anchos hacia su parte interior, es decir que tienen una forma cónica, como puede verse en la figura 3.

Los elementos de enclave 13, 14, actúan de acuerdo con los contraelementos 15, 16 (figura 3), que se han configurado igualmente en forma redondeada, y que en su extremo libre, y de acuerdo con la hendidura 13, 14 de los elementos de enclave tienen asimismo un ensanchamiento en forma cónica. Los contraelementos de enclave 15, 16 en el ejemplo de ejecución representado, son de una pieza con una prenda accesorio 17a, de la parte delantera, o respec--

tivamente el accesorio 17b (figura 3) que es la parte trasera de un accesorio, cuyas piezas juntas, forman el accesorio designado con el número 17, que se encuentra dividido en las dos piezas anteriormente citadas a lo largo del plano medio 18 vertical. El accesorio representado con el número 17, en el ejemplo de ejecución propuesto, representa una chaqueta para la figura 3, que recubre prácticamente del todo el tronco, por su parte delantera y por su parte posterior.

En la figura 2, se ha presentado, por el contrario, un accesorio 17', que a su vez se halla dividido en una parte delantera 17a' y en una parte trasera - no representada -, y que presenta una forma de un chaleco corto o un bolero, en el que además se ha previsto la existencia de un escote 19.

La figura 3 muestra además, como la superficie interior del accesorio 17, se adapta completamente a la superficie del tronco 2. Además, el accesorio 17, o respectivamente las dos partes en que el mismo se halla dividido, a saber, las piezas 17a y 17b, está configurado de tal manera, que los bordes laterales de la parte delantera 17a, en posición de utilización, es decir cuando se han puesto sobre la figura de acuerdo con lo indicado en el dibujo 3, se acopla y cierra exactamente sobre la parte trasera 17b, hasta dar la impresión de que el accesorio 17, envuelve totalmente el tronco 2 de la figura de juguete 1.

La colocación de las partes de accesorio 17, 17', se realiza de manera muy sencilla, simplemente con presionar el contraelemento de enclave 15, 16 de las partes delantera y trasera en el elemento de enclave 13, 14 con lo cual

quedan fijadas las piezas del accesorio a la figura. Para colocar otras piezas de accesorio y para quitar las primeras, se retirarán simplemente desenclavando el contraelemento aplicando la fuerza que hubiera menester.

5. Las figuras de juguete representadas en los dibujos 2 y 3, están equipadas con otros accesorios, aparte de los que se han fijado al tronco 2, accesorios números 17, - 17'. Los otros accesorios son, a saber, un sombrero 20, que se dispone sobre la cabeza 3, por medio de un bulón de inserción 21, el cual se inserta en la correspondiente escotadura 22 existente en la cabeza 3, quedando fijado de la manera conocida.

Los zapatos 12, están simplemente aplicados sobre los insertos de bolas 11 que forman los pies. Pueden, por lo tanto, quitarse fácilmente y sustituirse por otros.

En el ámbito del tronco se ha previsto además un pañuelo 23 y un cinturón 24, con una pistolera 25. El pañuelo 23 está abierto por la parte trasera del tronco, generalmente, y se engancha en el cuello 26, con lo cual el pañuelo 23, o en su caso una corbata, se componen de material elástico plástico. El cinturón 24 se coloca sencillamente alrededor del tronco.

Finalmente, las piernas 9, están provistas de piezas de recubrimiento, que presentan unos pantalones bastante anchos y que tienen un diámetro bastante más grande que el diámetro correspondiente de las piernas 9. Estas piezas de recubrimiento 27, en sección, tienen una forma aproximada en -U-, y están hechas en material lo suficientemente elástico, para que se puedan aplicar sencillamente sobre las piernas 9. Los bordes superiores 28 de las piezas 27, terminan

en el ejemplo de ejecución indicado, por debajo del tronco 2, para permitir que las piernas de la figura 1 se puedan mover, haciendo que la figura quede en posición de sentada. También es posible prolongar las piezas 27 hacia arriba, lo que en 29 ya está previsto lateralmente, con lo cual queda el escote 8 completamente tapado, y causa la impresión de ser unos pantalones completos.

No precisa de más explicaciones el hecho de que la forma de los accesorios, puede variarse frente a los ejemplos de ejecución propuestos, para conseguir las más diversas formas de prendas de ropa. También puede modificarse la forma y la clase de la sujeción y configuración de los elementos y contraelementos de enclave, debiendo siempre prestarse atención a que el elemento de enclave del torso coincida exactamente con el contraelemento de los accesorios. Es de particular importancia el que, en la figura de juguete, según el invento, la forma básica del tronco, según figura 1, puede variarse por medio de los accesorios, con lo cual, partiendo por ejemplo de una figura masculina, puede llegar a conseguirse una figura femenina.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "FIGURA DE JUGUETE PERFECCIONADA", con Prioridad de la Demanda de Patente en Alemania Occidental nº P 27 01 754.5-15 de fecha 18 de Enero de 1.977, según las características esenciales de las siguientes:

- - - - -

.../...

REIVINDICACIONES

1ª.- Figura de juguete perfeccionada, con cabeza, tronco, un par de brazos y otro de piernas, en la que, por lo menos en la zona del tronco, se pueden disponer accesorios de un material poco o nada deformable, que pueden ser p. ej. reproducciones de prendas de vestir, caracterizada porque el tronco (2) en su parte delantera (2a) y/o en su parte trasera (2b), presenta por lo menos un elemento de encastre o enclave (13, 14), en el que por medio de un contraelemento de encastre (15, 16) se fija un accesorio (17, 17') desmontable, unido a dicho contraelemento, y cuyo accesorio se extiende esencialmente sólo sobre la parte delantera o la parte trasera de la figura de juguete (1), y alcanzando lateralmente alrededor del tronco hasta un plano vertical (18), que pasa por los puntos de articulación de los brazos (6).

2ª.- Figura de juguete perfeccionada, según reivindicación 1, caracterizada porque un accesorio (17, 17') que recubre por todos los lados el tronco (2) de la figura de juguete (1), está dividido en una pieza de accesorio delantera (17a) y otra pieza de accesorio trasera (17b), divididas a lo largo del plano vertical (18), que discurre a lo largo de los puntos de articulación de los brazos (6), y cuyas piezas de accesorio delantera (17a) y pieza de accesorio trasera (17b), se fijan al tronco por medio de los correspondientes elementos y contraelementos de encastre (13, 14, 15, 16), quedando los bordes laterales de ambas piezas montados y cerrados unos sobre otros.

3ª.- Figura de juguete perfeccionada, según reivindicación 1 ó 2, caracterizada porque la superficie interior

de los accesorios (17,17') fijables al tronco (2) por medio de los elementos y contraelementos de encastre (13,14;15,16), está adaptado y acoplada a la superficie de la parte del -- tronco por ellos recubierta.

5. 4ª.- Figura de juguete perfeccionada, según una -- de las reivindicaciones anteriores caracterizada por el hecho de que el elemento de encastre del tronco (2) está constituida por una escotadura o hendidura (13,14), en la que en posición de utilización, se enclava un saliente (15,16) -- existente en la parte interior del correspondiente acceso--
10. rio (17,17') y cuyo saliente se enclava en la escotadura -- por presión.

5ª.- Figura de juguete perfeccionada, según rei--
vindicación 4, caracterizada por el hecho de que la escota--
15. dura o hendidura (13,14) del tronco (2) y el saliente (15,16) del accesorio (17,17'), están configuradas en su forma esencial de manera redondeada.

6ª.- Figura de juguete perfeccionada, según rei--
vindicación 4 ó 5, caracterizada porque la sección de la es
20. cotadura (13,14) del tronco (2), al alejarse de la superficie del tronco aumenta de tamaño, y que el correspondiente saliente (15,16) del accesorio (17,17') se ha configurado -- igualmente con un aumento de tamaño.

7ª.- Figura de juguete perfeccionada, según una de
25. las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que por lo menos los accesorios (17,17') con sus correspondientes contraelementos de encastre (15,16) están hechos de una sóla pieza de un material plástico elástico y ligeramente deformable.

30. 8ª.- "FIGURA DE JUGUETE PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 3 ENE. 1978

5.

BIG SPIELWARENFABRIK DIPL.-ING.

ERNST A. BETTAG.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

Firmado: M.^a Encarnación de la Torre

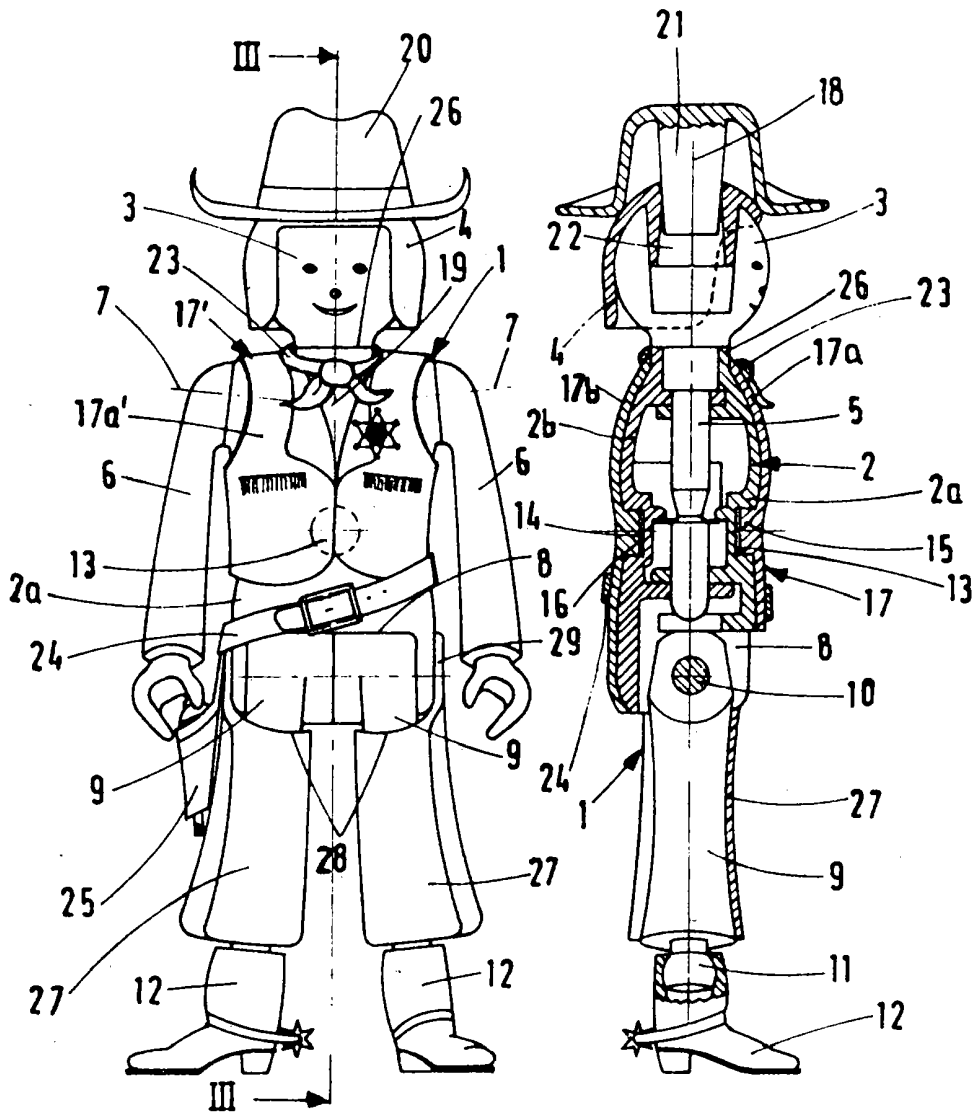


Fig. 2

Fig. 3

3 ENI. 1978

Madrid,
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

[Handwritten signature]

Elmado: M.^a Dolores de la Cruz